

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.658

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 16

ALMERIA—Miércoles 24 de Abril 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo  
anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

## GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE sorcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contrato su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Feria, Almería.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca mejores. Bacalños, mejama miel y diversidad de artículos.

## IPOBRE ESPAÑA!

Cuando los periódicos franceses anuncian que ha llegado el momento de liquidar nuestras cuentas como nación; cuando una respetabilísima persona, toda dolorida, exclama «estamos al borde de grandes precipicios»; cuando los buques ingleses andan dando bordadas por nuestras costas, las Embajadas pesan sobre nuestras resoluciones interiores, y la anarquía mansa ó violenta surge y se deja ver por todas partes; en estos momentos difíciles, en estos momentos de suprema angustia, una turba de políticos inquietos y maleantes se disputan la capadel justo y caen sobre ella para hacerla pedazos.

«Esto es una indignidad! Esto es una gran vergüenza! Gentes que fían todo su valer en un desasosiego y una inquietud constante; ridículos y egoístas; gentes que todos los bandos, sin distinción alguna, venidas no se sabe de dónde; gentes sin representación ni fortuna, aliadas de todo lo que denote malversación y fraude, que caen como buitres sobre los restos de este desdichado suelo, para aniquilarlo y no dejar de él más que el desastre y la miseria.

Limpias están las carreteras de bribones; el afán de lo ajeno no se puede suprimir en un día, solo varía de forma y algunos de los que desaparecieron de la carretera encontraron abiertas otras puertas, por ellas entraron levantando la voz, mandando y persiguiendo después á los que debieran ser sus perseguidores.

¿Qué dirían de esto si volvieran á nuestro lado aquellos legisladores de las Cortes de 1812? ¿Qué dirían entre nosotros aquellos Pucho, aquellos Remacha, Bendi-dicho, Orozco y tantos otros grandes señores que eran políticos y á la política llevaban sus capitales y sus desprendimientos?



EL SEÑOR

## D. CARLOS ECHANIZ Y LANDAIDA,

falleció piadosamente en el Señor en Lucainena de las Torres el día 21 del corriente, á la una de la madrugada, á los 31 años de edad,  
(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Eusebio y Doña Feliciano, sus hermanos doña María, doña Martina y don Antonio, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á Vd. se sirvan encomendarlo á Dios, en lo que recibirán especial consuelo.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

«Esto es una gran vergüenza! Los primeros cargos han venido á caer la mayor parte de las veces en gente menuda, en memorialistas ambiciosos, sin alientos, sin representación, sin nada.

Se necesitan hombres, se necesitan convicciones; se necesita representación y fortuna, en los que aspiran al desempeño de determinados cargos públicos; pero la fortuna del hombre espléndido y generoso, no la del ruín y despreciable usurero de mala manera enriquecido.

Más amor demostraron algunas autoridades en la defensa de las provincias, que los hijos de estas mismas provincias; aquellos fueron muchas veces ejemplo de funcionarios esclavos del deber y demostraron decidido afán por la defensa de estos intereses, amparándolos contra los ataques y la rapacidad de unos cuantos aventureros políticos que no llevaban por delante otros propósitos, que la exacción y el merodeo.

¿No veis esa mal retribuida magistratura hacer cumplir la Ley y daros garantías y seguridad, en tanto que vosotros, formando parte en ocasiones de la administración de justicia, la escarneis y la manchais, echando á la calle al asesino, hasta el punto de que quede entre cierta gente, como axioma, que es preciso matar, porque matando no se corre peligro, en tanto que se pena todo delito leve?

¿No veis ese admirable instituto de la Guardia civil, defendiendo vuestra propiedad y vuestra persona, en tanto que vosotros organizais, tomando el nombre de fuerzas á gentes á quienes teneis hambrientas y descalzas, y que reclutais la mayor parte de las veces entre los salidos de presidio?

Vivimos en plena corrupción y en pleno bajo Imperio; las luchas no son luchas de hombres, son luchas de reptiles, y la resignación es preciso que ya tenga un término.

¿Quién ha dicho á esas gentes, que un día y otro día, puede hacerse mofa de nuestras desgracias y del estado de aniquilamiento en que vivimos, donde ni el alto ni el bajo tienen lo bastante para atender á las necesidades más precisas; donde la vida se encarece hasta hacerse imposible; donde no hay seguridad personal; donde la gente en

los barrios se muere de hambre y donde un fondo de tristeza y de angustioso malestar se retrata en todos los semblantes.

«Fuera los mercaderes del templo!

Esas gentes que vienen de los pueblos y que surgen en las capitales, que nos salen al encuentro por todas partes, no han sido nunca la representación de los pueblos ni de las capitales; los que sentís afán por este país, los que teneis la representación de intereses más altos, cerrar la puerta á todas esas gentes y buscar otras que no quieran encontrar en la política y en los cargos públicos el modo de hacer rápidas fortunas; gentes que tienen manchadas las manos muchas de ellas, con el polvo del arrendamiento ó del monopolio; con la vena de los bienes de los pueblos, haciendo traición en una ú otra forma á los intereses que estaban obligados á defender. Y sino encontráis hombres con independencia, de posición y de carácter, que sean una garantía y no un peligro; sino encontráis hombres de respetabilidad y de posición, sino ineptos, comerciantes envueltos en malolientes suspensiones de pagos, gentes codiciosas ó embusteras, funcionarios prevaricadores, abogados y médicos manchados con fraudes y engaños, ó en negocios de quintas y gente desvergonzada y perdida; levantar acta de este hecho, dejar el lugar donde esto sucede y cerrar todas las leyes y todos los comedimientos á que debe hacerse acreedor un pueblo libre, porque en ese suelo no cabe sino el régimen único, del rigor y de la disciplina.

Y á los buenos que les falte el valor y que sean pusilánimes y cobardes, é incapaces para el desempeño de los cargos públicos, indignos de vuestro apoyo y vuestra defensa, hacerles también formar masa, entre los que en uno ú otra forma nos llevaron al descrédito y á la vergüenza y declarar noble y severamente á los Gobiernos que pueblos que así viven y tales hombres tienen, no deben gozar otros derechos, que los que corresponden al menor ó al incapacitado.

SIXTO ESPINOSA.

PROF. BROCCA  
IDIOMAS

## Sebastian Malagarriga.

24 DE ABRIL.

Si como artista popular gozó Sebastian Malagarriga y Codina bastante notoriedad, como político de acción su fama recorrió toda la Península de un extremo á otro, no dejando de tomar parte activa en la mayoría de las asonadas políticas que se registraron en un periodo de más de cuarenta años.



En Barcelona, el año de 1815, vió Malagarriga la luz primera; huérfano en edad muy temprana fué educado por unos parientes, quienes al par que le inculcaban las ideas liberales, iniciábanle en los secretos y bellezas del arte escultórico, logrando por tales motivos hacer de él un patriota entusiasta, un hombre de carácter independiente, franco y al mismo tiempo afable, de esos que cautivan con la hermosura de su corazón y la bondad de su alma, y un artista de no escasos méritos y que cual pocos supo llegar á lo más íntimo y sensible del corazón humano.

Cuando más entusiasmado estaba con sus obras escultóricas, estalló la primer guerra carlista, y arrastrado por el apasionamiento político ingresó voluntariamente en el ejército liberal, del que no se separó hasta que el pacto de Vergara puso término á la fratricida contienda. Entonces pudo Malagarriga continuar la carrera de las armas, por haber ganado á fuerza de heroísmo empleos y condecoraciones que eran motivos para predecir un futuro brillante; pero dando por terminada su misión militar marchóse á su casa de la ciudad condal, donde reanudó sus estudios artísticos, que en 1843 se vieron nuevamente interrumpidos por tener que emigrar al extranjero, á consecuencia de su intervención en el levantamiento de la Junta Central de Barcelona.

Acogido á la amnistía concedida poco tiempo después, se estableció en Madrid, no tardando en adquirir notoriedad por sus esculturas, y muy especialmente por sus trabajos en cera, y gracias á esto le fué ofrecida una plaza decorosa en el Museo Anatómico de Escultura del Colegio de San Carlos, y que Malagarriga rechazó obedeciendo á su carácter independiente, fundando al poco tiempo la hermosa galería de figuras de cera con que se hizo popularísimo en España y en muchas regiones del ex-

tranjero, y que en muchas ocasiones le sirvió al par que para ganarse el sustento y poner de manifiesto su gran genio de artista, pues la galería era tan numerosa como grande era su mérito artístico para hacer propaganda en pró de las ideas avanzadas, hasta el extremo de que en más de una población sirvió para que en ella se reunieran sus amigos políticos á preparar pronunciamientos y revueltas.

También tomó parte activa en los preparativos de la revolución del 68, y cuando ésta triunfó no faltaron personas que indicaran á Malagarriga para puestos de importancia, pero éste rechazó todo ofrecimiento, por preferir la vida bohemia que hacía á la del alto empleado; y hasta que el 24 de Abril de 1890 le sorprendió la muerte, no abandonó su galería de figuras de cera y los trabajos artísticos á ella anexos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## DESDE DALIAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Al aproximarse la hora de las elecciones, ha empezado la bullanga de los negociantes políticos; en este infeliz pueblo, dependiente de Berja, no se piensa, no se discute, no hay derecho á tener ideas; lo que haya de hacerse, de Berja vendrá hecho; el representante del amo lo aceptará con fruición y besará de rodillas la mano que lo «eleve» á la dignidad de lugarteniente del señorón; los mandarines de Dalías, (sean quienes sean), á nada pueden moverse sin la vénia del primer mandarín, del «puédelo todo» que reside en Berja, el cual, en caso de desagrado impondrá su veto.

Y, se me ocurre preguntar: ¿Quién será ogaño el amo de la cesta política, que dicho sea de paso, es la mejor pertrechada de todas las cestas?

En concreto no se sabe todavía, y, aún pareceme aventurado un pronóstico, cuyo resultado es problemático; pero sábese la lucha que se está sosteniendo, las artimañas más ó menos lícitas que se ponen en juego, y ya se dice, que los votos se venderán caros en las próximas elecciones.

Se barajan muchos nombres; los modernos con el entusiasmo que inspira la juventud; los antiguos con el temor respetuoso que causan al país los viejos santurrones, los endiosados.

Y, anúnciase un acontecimiento sumamente grave, que pondrá en un potro á determinados elementos, algo gastados por los abusos pretéritos.

De lo que ocurra (que será gordo), me ocuparé con detenimiento, sin saña para nadie puesto que no soy político, pero con justicia para todos, sobre todo, para la masa inocente é incivil llamada pueblo, á quien sin tener la loca pretensión de regenerar, procuraré hacer ver para lo que vale en estos casos y á lo que podía llegar si se dignificara.

Hasta otra se despide de Vd. afectísimo y S. S.

JESÚS ESCOBAR RUBIO.

Dalías 20 Abril de 1901.

## DESDE TABERNAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Hace días publicó su ilustrado y popular periódico, una gaceta, (que hasta ayer ha sido la remora y ha tenido en perpetua zozobra á todos los habitantes de esta comarca, puramente agrícola, pues sabido es, que el ramo mayor de riqueza aquí, es la agricultura), en la que se decía por un astrónomo, que no llovería esta el mes de Septiembre, siendo ésta interregno de tiempo des-

de Abril á Septiembre, completamente rico, pero gracias á Dios, la cosa no ha resultado (para bien de todos) con arreglo al pronóstico del «Gran Astrónomo», que de ahora en adelante, puede guardarse sus vaticinios y no alarmar de la manera que lo ha hecho á una nación, que como España, su mayor producción es la Agricultura; pues para desmentir tal afirmación ayer y hoy, nos han visitado las nubes, depositando gran cantidad de agua en los campos, los cuales han quedado completamente empapados y por consiguiente (aparte de cualquier plaga ó malos vientos) asegurada la cosecha de cereales, que siguiendo como hasta aquí, se espera sea regular, lo que de otro modo hubiera sido nula.

Se está llevando á cabo con gran actividad la extinción de la langosta, pues el Sr. Alcalde, con la actividad que le caracteriza, y á pesar del gran trabajo que existe hoy en este Ayuntamiento, para ver de poder desembarazar lo que en él existe de situaciones anteriores, ha dispuesto que en vez de una brigada sean tres las que en distintas direcciones y ayudadas por los colonos de los diferentes distritos invadidos por tan devastador insecto, den una gran batalla á la plaga por medio de zanjas y la gasolina, por lo que el Sr. Alcalde D. José Solves Barrios, es digno de las mayores alabanzas.

De política, únicamente puedo decirle que ha sido muy bien acogida por los políticos de significación en esta, la candidatura que para diputado á Cortes ha publicado LA CRÓNICA, pues sabido es por todos que dos de los señores que cita de los tres que se presentan por Almería, son hijos de esta provincia, y el amor y cariño que por ella sienten y el tercer conocido es de todos, pues si bien no es hijo de esta provincia hace mucho tiempo viene representándola en las Cortes, y hoy más que nunca estos señores están obligados á hacer por Almería y su provincia todo cuanto puedan, pues no en balde un pueblo dá su representación á personas tan distinguidas como los Sres. D. Pio Abdon Perez Garcia, don Ramon Ledesma Hernandez y D. José de Cárdenas, pues estos señores es seguro obtendrán su triunfo por la circunscripción de Almería. Soy de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal, R. G. F. de P. Tabernas 22 de Abril de 1901.

### MINA "ASALTO"

#### Subasta de minerales.

Ante la Junta Directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Barceló núm. 1, se subastarán el día 3 de Mayo próximo á las 12 de su mañana las tierras de laja y guijo extraídas en la primera varada del corriente año de la expresada mina. Los proponentes lo harán en pliego abierto, expresando los precios á que pagan el quintal de cada clase, pudiendo tomar muestras previamente para su mayor conocimiento. A cada pliego se acompañará una carta garantía á 125 pesetas en metálico, como depósito provisional. El postor á quien se le adjudiquen las tierras queda obligado á ingresar en la Tesorería de la Sociedad la cantidad que se estime bastante para responder al pago de aquellas, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada, que una vez empezada deberá continuar sin interrupción. La Junta Directiva dentro de los cuatro días siguientes al de la subasta hará la adjudicación, si los precios fueran aceptables. El Presidente-Tesorero, RAMON MATIENZO. Almería 22 de Abril de 1901.

### BOTICA CENTRAL

#### DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos. Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15.

### GAGETILLAS.

La protección nueva de Gergal. Por persona bien enterada hemos sabido, que el presidente de la expresada sociedad, con fecha 20 del corriente se dirigió al Jefe del servicio comercial de esta vía férrea, en solicitud de que por la Compañía del Sur

de España, se proceda á la prolongación del muelle cubierto de la Estación de aquel pueblo, con el fin de que en él puedan depositarse los miles de barriles que se aglomeran para su transporte, evitando con ello los perjuicios ya experimentados, por estar al aire libre recibiendo el fuego abrasador del sol en la época que se enfaena tan delicada fruta, y también el agua de nubarradas propias del tiempo, por las que en la cosecha próxima pasada, se produjeron reclamaciones en la Estación de referencia.

Consideramos atendible la solicitud de aquellos cosecheros de uva y ya que tan oportunamente han acudido, no dudamos que la Compañía dispondrá la ejecución de las obras aludidas lo antes posible, con el fin de que para la cosecha de este año, puedan colocarse los barriles bajo techo.

B. E. P.

El día 21 de Abril, en su madrugada, falleció en Lucaina de las Torres, nuestro distinguido amigo don Carlos Echaniz, sub-director de las oficinas de la Compañía Minera de Sierra-Alhamilla, que explota las minas y el ferro carril de aquel distrito.

El Sr. Echaniz, por su bello trato y afable carácter, deja grato recuerdo no solo entre sus jefes, compañeros y subordinados, sino en todos cuantos tuvimos ocasión de reconocer sus bellas cualidades.

Una traidora enfermedad que desde hace tiempo venia minando su existencia, ha llevado prematuramente al sepulcro á nuestro buen amigo.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su familia, por tan sensible pérdida.

#### Ayudantes de mineros.

Se ha dictado una Real Orden concediendo derecho á concursar plazas de Ayudantes de mineros á los Ayudantes interinos de las Escuelas de Artes é Industrias, que lo hayan sido durante cinco ó más cursos académicos.

#### La vagancia.

Aunque este mal está arraigado en todas las clases y en todas las edades, nunca aparece más repugnante la vagancia que cuando se vé puesta en práctica por niños de corta edad que sin conciencia de sus actos, emprenden el camino que les ha de llevar más tarde al presidio ó á la sala de autopsias, tal vez impulsados por sus padres, ó por los que hagan su papel, por el solo deseo que recojan unos cuantos ochavos de la caridad pública.

Por eso las autoridades deben cuidar de dar órdenes terminantes á sus subordinados, para que estos retiren de la vía pública á esas infelices criaturas que ó tienen su sitio dentro de su hogar ó en los asilos, todo menos dejar los vagamundos, practicando la vida del granuja.

Ya en el celo de sus padres, ó de los que ocupen su lugar, no hace mirar por los intereses de estos desvalidos niños, que encuentren en la caridad oficial el amparo de que son dignos.

El espectáculo que en Almería dan estos infelices debe evitarse á toda costa.

#### Circular electoral.

Segun leemos en la prensa de Madrid, en cuanto se publique el decreto de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones, el Sr. Moret dictará una real orden circular aclarando algunos preceptos de la ley electoral, sobre todo en lo referente á los senadores.

Debido á esta aclaración, se hará la designación de compromisarios el sábado 25 de Mayo no el domingo 26.

En esta circular recomendará además el Sr. Moret á los gobernadores que procuren por cuantos medios estén á su alcance, la libre emisión del sufragio, castigando á todos aquellos que de alguna manera quieran ejercer coacción en los electores.

#### Los intrusos de Correos.

Los aspirantes de Correos en expectación de plaza han acordado elevar una exposición al director del Cuerpo, pidiendo que por dicha superioridad se ordene la prohibición de que manejen la correspondencia personas ajenas al personal capacitado para el desempeño de estos servicios. También acordaron pedir al director que prefiera para las plazas de aspirantes terceros á los aprobados, lográndose de este modo que el Cuerpo esté formado solo por personas que á él pertenezcan.

B. E. P.

Ha fallecido en Cuevas, el Excelentísimo Sr. D. Antonio Barnabé Lentsico, director del periódico «El Minero de Almagrera», que fundó hace muchos años en defensa de la riqueza minera de aquel distrito.

En Cuevas, su país natal, era querido de todos hasta el punto que su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al acto todas las clases de la sociedad.

Espiritu incansable en todo lo que se refería á hacer algo en beneficio

de Cuevas, gastando en ello parte de su fortuna é inteligencia, como ocurrió en la defensa del desagüe de Almagrera y otras muchas cosas que el pueblo le debe.

¡Descansen en paz nuestro apreciable amigo y compañero!

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, por la pérdida tan grande que acaban de experimentar.

#### Nuevo establecimiento.

El conocido médico de Andujar D. Antonio Ruiz Fincal, ha trasladado su domicilio á esta capital calle de la Reina núm. 15, donde ha montado un gabinete, único en Almería, de Aguas Azoadas y oxigenadas que tan generalizadas se hallan en otras capitales por sus seguros y sorprendentes efectos en las enfermedades del aparato respiratorio, hígado, estómago etc. etc.

Mucho nos satisface que desde hoy cuente Almería con este nuevo adelanto científico, llamado á reportar grandísima utilidad á los enfermos.

#### Para acreditar

definitivamente la virtud portentosa del Tropon como alimento, faltaba solo ensayarlo en los soldados durante las maniobras. También se ha hecho esta última prueba, la cual ha demostrado que el soldado con sólo Tropón por todo sustento puede hacer frente días y días sin desmayar á las más rudas faenas y á las más fatigosas marchas.

#### Veda.

Con arreglo á lo que dispone el Reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos, en breve se establecerá en esta provincia la veda para la pesca y venta de ostras y demás mariscos.

#### «Crevista» alquilara.

Hay un refrán que dice «hombre prevenido vale por ciento», y es como todos los refranes verdadero, y entraña una gran verdad.

Del propio modo tomar las vísperas con tiempo es una prueba de prudencia y sensatez, y nunca cayó en el ridículo el que de este modo procedió.

Tres días no hace, que en nuestra sección telegráfica, dimos cuenta del proyecto de viaje de S. M. la Reina á varios puertos del Mediterráneo en el próximo verano, contándose Almería en el número de las ciudades que la Regente piensa visitar; además esto parece confirmarse segun las noticias que en otro lugar publicamos.

Por si ocurre de este modo, el Ayuntamiento no debe descuidarse y tener en cuenta la índole de las personas que han de venir.

Ha de hacer algo, en nuestro sentir digno de los reales expedicionarios, y aparte de algunas fiestas que organicen, lo primero en que tiene que pensarse en darle un lavado á la capital, y valga la frase, que bien lo necesita, comenzando por el arreglo de algunas calles etc.

Porque si Almería se ofrece á los ojos de los Monarcas con toda la suciedad y abandono en que hoy se encuentra (tocante á ornato, limpieza é higiene, creemos que no permanecerán entre nosotros muchas horas las reales personas, y..... esto sería la de vamonos.

#### La envidia es mala consejera.

En vista de que en buena lid no pudo vencer al dentífrico Odol, cierto industrial lanzó al mercado una pobre imitación con el nombre Opol, que tampoco cuajó. Ahora se vale de la difamación, torciendo el sentido de un análisis oficial. Que los laboratorios municipales de Barcelona y Madrid certificaron la inocuidad y la bondad del Odol, se ha demostrado más de una vez en estas columnas.

Los lectores conocen al autor de estas noticias contra el Odol y les causa risa sus «filantrópicos y desinteresados» consejos de desistir del uso de tan excelente dentífrico.

#### De regreso.

Ayer regresó de Sevilla donde ha estado varios días, con motivo de la feria que se ha celebrado en aquella importante capital, nuestro compañero de redacción D. Emilio Berrueto Rueda.

#### Médicos militares.

En vista de la instancia promovida por el primer teniente de Infantería (E. R.) perteneciente á la zona de Reclutamiento de Almería D. Nereo Monerri y Vincent, solicitando ser nombrado médico auxiliar del cuerpo de Sanidad Militar para la asistencia de las fuerzas existentes en esta plaza, se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que no habiendo motivo que lo impida, sean preferidos para desempeñar el cargo de médicos provisionales ó médicos auxiliares de Sanidad Militar, los oficiales del Ejército excedentes ú oficiales de la Reserva, que al mismo tiempo tengan títulos de médicos, y en defecto de estos los que hallan desempeñado aquellos cargos en Cuba ó Filipinas durante la campaña última.

#### Nomenclator.

Con la reciente variación de nombres de calles, enouentranse el público y el forastero ignorante para satisfacer una necesidad ó una pregunta.

Convendría que por el Ayuntamiento se formara un nomenclator de calles, apuntando no solo el nombre actual sino el antiguo, y de este modo se evitarían muchos errores y males.

También los individuos del cuerpo de la Guardia municipal, están respecto al conocimiento del nombre de las calles á «una gran altura», y debían tener un ejemplar de ese nomenclator para resolver cualquier duda ó pregunta.

#### Exámenes libres

Estos comenzarán este año el 1.º de Junio conforme al último Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; se verificarán por solo este curso en igual forma que en los anteriores ó sea oralmente á tres lecciones y solo se darán las calificaciones de Aprobado y Suspenso.

#### Catáforesis del estómago.

Con el nombre genérico de «Dispepsias» se vienen clasificando una gran variedad de enfermedades del aparato digestivo y entre todos los sistemas curativos empleados hasta hoy, ninguno es tan recomendable, ni tan eficaz, como el de las corrientes eléctricas continuas que desarrolla insensiblemente la «Faja epigástrica», porque obrando sobre el gran simpático excita la secreción del estómago, del hígado, del páncreas, etc., y bajo su influencia se realiza la «Catáforesis del estómago», que es el más moderno y el más eficaz de cuantos sistemas de tratamiento se han empleado hasta hoy.

Esta «Faja epigástrica», que actualmente se viene usando por un gran número de enfermos dispépsicos, neurasténicos y hasta reumáticos, se halla de venta en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, Madrid, cuyo director posee la patente de invención.

#### La lluvia.

Las predicciones de los astrónomos se están cumpliendo, puesto que á pesar del buen tiempo pasagero de que venimos disfrutando hasta el mediodía la lluvia no nos abandona.

#### Produccion española.

Cerveza BOSCO se vende en los cafés y establecimientos.

#### Se insiste.

Hé aquí lo que leemos en un periódico y que amplía y ratifica la noticia que dimos hace días en nuestra sección telegráfica:

«Circula el rumor de que el Gobierno tiene acordado que la Familia Real haga un largo viaje de la temporada veraniega.

Se asegura que la Reina con toda la familia irá á Teruel, con objeto de inaugurar el ferrocarril de dicha capital á Calatayud.

Desde Teruel marchará á Zaragoza y desde aquí á Barcelona.

En este puerto embarcará en el «Giralda» ú otro buque á propósito, y recorrerá Tarragona, Castellon, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, donde tomará el tren, regresando á Madrid.»

#### «Pitidos» difíciles.

Steiner. Lo aprenderéis de corrido y no lo olvidaréis, mientras el cuerpo os haga sombra, siempre que apliquéis su pasta fosfórea, á la extinción de las cucarachas y de las ratas de vuestras casas, almacenes, despachos y fábricas. Frascos de 30 y 60 céntimos.

De venta en Almería, D. Vicente Lopez Garcia, Plaza de Bermudez 3.

#### Revista anual.

Los días 27, 29 y 30 del actual podrán presentarse á la revista todas las clases pasivas que no lo hayan hecho en los anteriores.

#### Destinado.

Ha sido destinado á prestar servicios en la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, el segundo primer teniente de este cuerpo, afecto á la de Jaen, D. Cayetano Corbelmi Frigerio.

#### Recurso.

Se ha remitido á la superioridad el recurso de casación preparado por infracción de Ley en autos procedentes del juzgado de Canjajar, seguidos entre D. Sebastian Colomide Pardo con D. José Salvador Horta sobre cumplimiento de un contrato verbal.

#### Artículo.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el notable artículo que publicamos en este número con el título «Pobre España!», de nuestro respetable y querido colaborador don Sixto Espinosa.

#### Certificación de multas.

La Dirección general del timbre, ha participado á esta Delegación de Hacienda que las certificaciones re-

lativas á las multas impuestas por infracciones forestales, deben extenderse en papel timbrado de la clase 12, de diez céntimos.

#### Nombramiento.

Ha sido nombrado comisionado por el Ayuntamiento, para la entrega á la Comisión mixta de los mozos del actual reemplazo, nuestro amigo don Pedro Taramelli.

#### Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

#### Se alquila.

el piso principal de la casa sita en la calle Real, esquina á la de Gerona y frente á la cárcel, en cuyo piso se han hecho recientemente importantes reformas, que lo hacen más cómodo.

Informarán en el establecimiento de curtidos de D. Tomás Terriza, calle de Marin.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



#### Teatro circo Variedades.

Esta noche se representará en el teatro-circo Variedades por la notable compañía del Sr. Giovanni, la ópera en 4 actos, del maestro Verdi «Il Trovatore», á beneficio de la primer tiple Srta. Susana Vigier.

## DIPUTACION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del Sr. Viciano, celebró sesión ayer tarde la Diputación Provincial, asistiendo los señores Gallardo, Espinar, Jimenez Fernandez, Jimenez Ramirez (D. José y D. Luis), Gimenez Orozco, Figueras de Vargas, Enciso, Soto Fuentes, Batlles, Fernandez Sanchez, Reche, Martinez Garcia, Rico, Rodriguez Ferrer, Lopez Cambronero y Lopez del Arenal.

Se lee el acta de la sesión anterior y seguidamente el dictamen de la comisión de actas de los Sres. Espinar, Batlles y Figueras, que fué aprobada.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. Luis), empezó á exponer que en varios pueblos se han cometido ilegalidades.

El Sr. Espinar pide la palabra para una cuestión de órden, diciendo que lo que debe discutirse es el dictamen y no la totalidad del acta.

(Con este motivo se promueve un incidente entre la presidencia y el Sr. Jimenez Ramirez.)

El Sr. Soto propone la gravedad de las actas de Gergal-Purchena y Almería-Sorbas, por reunir visos de nulidad.

El Sr. Martinez Garcia, manifiesta que ninguno de los que han hablado ha expuesto los abusos que dicen se han cometido en ambos distritos.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. Luis), expuso varios abusos, contestándole no ser ciertos el Sr. Reche.

Fué desechado el voto particular del Sr. Soto formulado en el dictamen de referencia, proclamándose Diputados á los Sres. Espinar, Batlles y Figueras.

El Sr. Espinar votó en contra de que se aprobara el acta del Sr. Figueras, pues varios documentos públicos presentados, acreditan las protestas hechas durante la elección de dicho señor.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. Luis), dijo que las protestas hechas en la elección del Sr. Figueras no tenían importancia, mientras que la del señor Espinar si la tiene.

Se suspende la sesión para que la comisión permanente diera dictamen en las actas de los demás señores Diputados.

Se reanuda el acto, dándose lectura al dictamen de referencia, que quedó sobre la mesa para discutirlo hoy.

La comisión dió dictamen favorable á las actas de los Sres. D. José Jimenez Ramirez, D. Manuel Enciso, D. Manuel Martinez Garcia, D. Juan Jimenez Fernandez y D. Antonio Segundo Reche, y propuso la gravedad de las de los Sres. D. Antonio Lopez Cambronero, D. Luis Jimenez Ramirez, D. Francisco de Soto Fuentes y D. Juan Antonio Jimenez Orozco.

El Sr. Figueras, de la comisión, formuló voto particular en lo que respecta á las actas de los cuatro últimos.

Seguidamente se levantó la sesión.



Anoche se verificó el beneficio de la notable y simpática tiple Sra. Saroglia, con la linda partitura de Bellini «Sonámbula», cuya interpretación fué muy esmerada, especialmente por la beneficiada, que obtuvo un éxito franco y espontáneo, siendo llamada al palco escénico en las «Carceleras» que cantó en el intermedio y al final del tercer acto, en cuya aria final rayó á gran altura.

El público, bastante numeroso, le tributó entusiastas aplausos, siendo además obsequiada con gran número de ramos de flores, una linda cesta de rosas y un abanico de los señores de Meier, á quien había dedicado el beneficio, un espejo de tocador y algunos objetos más.

Reciba nuestra enhorabuena la señora Saroglia por su nuevo triunfo.

**PASATIEMPOS.**

**ROMPECABEZA.**



(La solución mañana).

**DUELAS.**

Grandes existencias á precios baratos. Fábrica la Noria. Carretera Granada ALMERIA.

**ESCRÓFULA**

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la



Maria PASTOR

cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complacemos en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º. Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede curarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 1.



**DE FABRA**

**Causa sobreseida.**

Madrid 23, 9.

Según noticias de Oporto, el juzgado de aquella ciudad ha mandado sobreseir la causa seguida con motivo del asunto Calmón.

El auto dice que no aparece probada la tentativa de raptó de la hija del excónsul del Brasil á la salida de misa el domingo de Carnaval último.

Informes de carácter oficioso niegan que el gobierno portugués haya dirigido reclamación alguna al Nuncio de Su Santidad por la publicación de la carta del Papa al Patriarca de Lisboa.

Dicen que el expresado documento no tenía el carácter de encíclica ó bula y que por lo tanto, su publicación no exijía el beneplácito real.

A pesar del decreto contra las órdenes religiosas publicado por «El Diario del Gobierno», se advierte mayor agitación en Portugal.

Los republicanos consideran insuficientes dichas medidas y piden soluciones radicales.

Los católicos se muestran alarmados y protestan enérgicamente contra las persecuciones de que es objeto el clero regular.

La publicación de caricaturas, en las cuales se trata de ridiculizar á las órdenes religiosas y hasta las más altas jerarquías de la Iglesia, produce grande indignación entre los católicos.

**Manifestaciones de protesta** (A las 10)

Al decir de los periódicos de Oporto, se preparan allí manifestaciones de protesta contra el decreto relativo á las congregaciones religiosas, por considerarlo los liberales de escasos resultados prácticos.

Se añade que el general Sepúlveda, que manda la division militar de Oporto, ha recibido la orden de asumir la autoridad civil, en el caso de que se intentara turbar el orden público.

Se trata de organizar en Portugal un gran partido católico para combatir á los regeneradores y progresistas, según anuncian cartas del vecino reino.

Se calcula que las comunidades religiosas de Portugal no reúnen más de mil quinientos individuos.

**Declaraciones sobre la guerra del Transvaal.**

(A las 11.)

Los periódicos austríacos reproducen las declaraciones hechas por el Director General de Correos del Transvaal, que se encuentra accidentalmente en Viena.

Manifestó que la situación de los boers dista mucho de ser desesperada, como lo prueba el hecho de haber rechazado las últimas proposiciones de los ingleses.

Confesó que la actitud de Europa contraría á toda intervención en el Africa del Sur, produjo muy mal efecto en el Transvaal, pero apesar de esto, predomina allí la opinión de proseguir la guerra á todo trance.

Añadió que hay acoger con prevención los informes de origen inglés y que no se debe extrañar la falta de noticias de procedencia

**MUEBLES DE REJILLA,**

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

**PLATERIA CHRISTOFLE.**

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad ---Tiendas 6

transvaalense, porque las autoridades británicas ejercen la censura no solamente en el telégrafo, sino también en el correo.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

(RETRASADOS).

**Ciclón en Victoria.-Doscientos muertos.**

Madrid 22, 20.

Un telegrama recibido de Washington, dice que en Victoria, importante ciudad del Reino Unido, se ha desarrollado un violentísimo ciclón que produjo entre otros daños, la muerte de doscientas personas.

**Crecida del Manzanares.-En peligro.**

(A las 21.)

A causa de las actuales lluvias, el Manzanares ha crecido más de metro y medio.

Témese un desbordamiento. Al intentar vadear el rio tres carretas, la fuerza del agua volcó los vehículos que fueron arrastrados por la corriente.

Algunos bomberos consiguieron salvar á los carreteros.

**Junta central del Censo.--Disgusto de los gamacistas.**

(A las 22.)

Según se había anunciado hoy se ha reunido la Junta Central del censo electoral, continuando las discusiones pendientes.

Los gamacistas muestranse disgustadísimos á causa de que los liberales han pedido setecientas inclusiones en el censo.

**DE AYER.**

**Ponencia aprobada.**

Madrid 23, 2.

La Junta Central del Censo, en la reunion de hoy, ha aprobado la ponencia de los Sres. Salmeron y Silvela que los Diputados Provinciales que cesaron, sigan desempeñando sus cargos en las Juntas Provinciales.

**La comisión de agricultores granadinos.**

(A las 15.)

La comisión de agricultores de Granada, que desde hace dias se encuentra en esta corte, conferenciará hoy con el Ministro de la Gobernación Sr. Moret.

**Consejo de Ministros.**

(A las 16.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, el cual ha sido adelantado por tener que despacharse varios expedientes de relativa urgencia antes de que empiece el periodo electoral.

**Conferencia importante.**

(A las 17.)

Comunican de San Petersburgo, que en aquella capital se concede mucha importancia á la conferencia que han celebrado los señores Delcassé, Chamberlain y el czar de Rusia.

**Decreto de disolución.**

(A las 17'25.)

Uno de los decretos puestos á la firma de S. M. hoy, ha sido el de la disolución de las actuales Cortes.

El juéves se publicará en la «Gaceta».

**Boers rendidos.**

(A las 18'10.)

Según un telegrama de Londres ha sido sorprendido en Mildelburgo un comando boer compuesto de 106 individuos.

Las fuerzas inglesas en mayor número, obligaron á los boers á que se rindieran, los cuales accedieron en vista de la desigualdad para entablar lucha.

**Varios decretos.**

(A las 19.)

Entre los decretos presentados hoy en el Consejo á la sancion de la Regente, figura uno de ascensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos y otro de una pequeña combinación en el personal de Hacienda.

**La escuadra rusa.**

(A las 20.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Pinea, la escuadra rusa.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-95.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 00-00.  
Londres á la vista, 34-32.  
París á la vista, 36-60.

**Circular de interés.**

(A las 21.)

En el Consejo de hoy se ha aprobado una circular por la que se dispone se abra una información acerca de los pagos á los maestros, la cual servirá de precedente para la resolución de este importante asunto.

**Conferencia.**

(A las 22.)

Como ya digo en otro telegrama, la comisión de azucareros ha conferenciado largamente con el Sr. Moret, creyéndose con fundamento que se resolverá el conflicto.

**Las leyes Municipal y Provincial.**

(A las 23.)

Otro de los asuntos largamente tratados en el Consejo de hoy, ha sido la reforma de las leyes Municipal y Provincial.

Se aprobaron otros asuntos de interés.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos. Corredor de Comercio.

Madrid 23, 18'30

4 por 100 interior fin mes. . . 72-00  
4 por 100 » contado. . . 71-95  
4 por 100 exterior. . . 79 00  
4 por 100 amortizable . . . 80 70  
Cubas del 88. . . 00 00  
Id. del 90. . . 71 55  
Amortizable al 5 por 100. . . 93 06  
Filipinas. . . 00-00  
Londres á la vista . . . 34 32  
París. . . 36-60

Se efectuan compras y ventas.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el dia 24 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsalla y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.

**La Funeraria.**

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres. Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendacion.

Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

**BARATO de CALZADO PARA VERANO**

CABALLEROS. REALES.

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . . . 44  
Idem lona blanca, suela lujada. . . . . 32  
Idem lona blanca, cañamo. . . . . 36  
Zapatos lona blanca lujados. . . . . 20  
Idem lona con adornos. . . . . 12

**SEÑORAS.**

Brodiques lona blanca, suela blanca. . . . . 36  
Idem lona blanca, suela lujada. . . . . 18  
Idem «Napolitanas ginga». . . . . 12  
Zapatos de lona Mercedes. . . . . 10  
Idem de lona á la inglesa. . . . . 10  
Idem de piel color. . . . . 12  
Idem de charol. . . . . 14

**NIÑOS.**

Botitas lona blanca cartera. . . . . 10  
Zapatos bebés bordados. . . . . 8  
Botas de esteso suela de cañamo para caballeros á. . . . . 24

**PRECIO FIJO.**

Callicida Gonzalez. TIENDAS 8, (frente á Santiago).

**PUNTALES ROLLIZOS para parrales**

Los mejores y mas baratos se encuentran dirigiéndose á J. R. Calvache hijo y sobrino en Liquidacion Paseo del Príncipe 71.

**Al público.**

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 150 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

**Al público.**

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los piés, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis dias á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapateria de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este callicida con otros similares.

**TOS jarabe con TOS tra la TOS**

PREPARADO POR J. GALLURT VIVAS.

La tos ronca, la seca y convulsiva y la de catarros ó constipación que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente enfermedad des de fatales consecuencias por abandonar en sus principios. Todas se alivian á las primeras tomas y se curan por completo con el uso de este jarabe. De venta en la Botica del Rosario calle de la Reina.

**Se venden**

solares en la calle de la Estación. Dará informes D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura 5.

**PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA.**

J. SANCHEZ NAVARRO. Novedades en preciosos objetos modernistas de plata inglesa. Joyas, relojes de oro, esmalte, bisutería de plata y oro, cubiertos á martillo, novedades en astones. Sin rival en baratura.

Visitad mis aparadores. 1.-ALAVA.-1. (Hoy Sebastian Perez).

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPAS Y CHOCOLATES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

**SE ALQUILA.**  
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Sainza, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informaría.

**Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
140 Bruch, Barcelona.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Maies de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

**50 Píldoras saludables de Muñoz**

**50 CÁPSULAS**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antidéplicas, laxantes y purgantes. Desobstruyen la bilis y calientan los hipocóndros. Combaten el estreñimiento y vicia humores. De gran utilidad contra la hiperacididad, letargia, anorexia, náuseas, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, encaminando la comidad de su uso, su economía y resultado positivos, y el que lo pide, por 50 céntimos, puede convenir. V. MUÑOZ, trav. V. 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

**ESTÓMAGO**

6 Polvos del Dr. Kuntz, que se arrojan a enfermos que primero recurren a otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

**ARTIFICIAL**

**Inimitable**

**AGUA DE AZAHAR**

**MARCA «LA GIRALDA»**

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## LA "FAJA ELÉCTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invencion, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresion de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curacion de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curacion pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula paralis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicar'e los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envia gratis folleto explicativo.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

**Rechazar las falsificaciones**  
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

**Girolamo Pagliano.**  
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija: (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.

Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.

## Almacén de coloniales DE D. Juan Sæns Casero.

3—Plaza S. Sebastian—3

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafranes, bacalao, bujías, café, cañamos, cebadas, chocolates, consevas, garbanzos, habichuelas, harinas, jabones, maíz, papel, petróleos, pimienta molida, salvas y vinos finos de me-a.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR BELGADO.

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

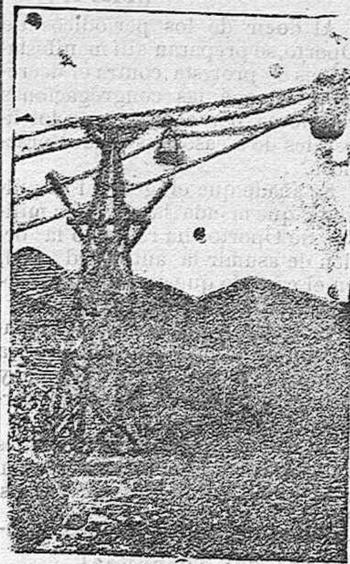
## SE LIMPIAN

pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

**Passapera**

**CARNE LIQUIDA**

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes



## Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVI AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS  
Fábrica en Bilbao (Erandio)  
TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.  
Telégramas: CABLES: Desierto Erandio.

**LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más reumendable brillantina. De venta en perfumerías y e-luquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**EN 20 DIAS** CURA Radical de la ANEMIA. Quiénes, Farm. Químico, 6, Plaza Sainza, París. Depósito general en España: ELIOS DE VIVAL Y BISA. BARCELONA, y todas las Farmacias.

**El Elixir de San Vicente de Paul**  
El solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse á las Farmacias de la Grónica, 23, San Vicente de Paul.